



ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL 11 DE ENERO DE 2018

ACTA CD-FACSO N° 01 / 2018

En la ciudad de Quito D.M. a las 10h45 del día jueves 11 de enero de 2018, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, se reúne el Consejo Directivo de la FACSO, con la presencia de los siguientes miembros: Mag. Dimitri Madrid Muñoz, Decano quien lo preside; Mag. Ximena Grijalva, Subdecana; Dr. Fabián Guerrero, Representante de Profesores e Investigadores; Mag. Myriam Ángel Poma, Representante de Profesores e Investigadores; Sr. Oscar Chiquimba, representante estudiantil alterno a Consejo Directivo, como participantes con voz pero sin voto: Dr. Ugo Stornaiolo, Director de Posgrado; Mag. Luis Molina, Director de Carrera de Comunicación; y, Mag. Cristian Quishpe, Director de Carrera de Turismo Histórico Cultural; y como invitados: Mag. Ana Cristina Benavides, Presidenta de la Asociación de Profesores; el Mag. Hernán Reyes, Representante Docente a Consejo Universitario y Lic. Manolo Escobar, Presidente de la Asociación de Empleados.

Se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo, bajo la Presidencia del Mag. Dimitri Madrid Muñoz, Decano y actúa como Secretaria la Ab. Andrea Vargas Ordóñez, Secretaria Abogada quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que la Secretaria de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión, el que es aprobado por unanimidad:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de 15 de diciembre de 2017
2. Informe del ejercicio de funciones del Mag. Dimitri Madrid, Decano de la FACSO
3. Informe del ejercicio de funciones de la Mag. Ximena Grijalva, Subdecana de la FACSO
4. Aprobación de la maestría de Comunicación Política
5. Rediseño de malla 2017
6. Asuntos estudiantiles
7. Asuntos docentes
8. Informe de recategorización de los docentes
9. Lectura de comunicaciones
10. Varios

De inmediato se pasa a tratar el Orden del Día Aprobado.

PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 15 DE DICIEMBRE DEL 2017

Se aprueba el acta con las siguientes observaciones:

El **Dr. Fabián Guerrero** menciona que se revise y se rectifique la ortografía de las páginas 2 y 4; en la página tres solicita que en las actas debe constar los hechos y que dentro de su intervención hacia la Ab. Andrea Vargas no se emplee la palabra cuestionar y que se cambie por la palabra preguntar; de forma adicional pide que se retome una resolución anterior en donde se indicó que en las resoluciones se haga constar quienes y de qué manera votaron los miembros del Consejo Directivo.

El **Mag. Luis Molina** menciona en relación a su intervención en la página 3, que se cambie que la persona que “valida la información no es la Secretaria Abogada”, sino que hay que acogerse a lo que indica el instructivo.

El **MSc. Hernán Reyes** señala que en la página 3, en la intervención del Dr. Fabián Guerrero de la conformación de la comisión de recategorización, indica la razón por la cual él no puede estar, en tal razón asistirá la docente alterna de acuerdo a lo que indica el instructivo y que en relación a los docentes que entran como invitados dentro de la comisión pide que se cambie la palabra de docentes veedores por observadores.

El **MSc. Dimitri Madrid** indica que se revise la ortografía y señala que apoya el pedido de ubicar la manera de votación de cada resolución. Adicionalmente solicita que se modifique el texto donde esta que el Licenciado Manolo Escobar es el presidente por lo tanto que se cambie asociación de empleados de la FACSO en vez de comité de empleados.

Con lo expuesto se somete a votación:

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. Ximena Grijalva	A favor
Dr. Fabián Guerrero	A favor
Mag. Myrian Ángel	A favor
Sr. Oscar Chiquimba	A favor

Se resuelve:

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 01-2018

- Una vez realizadas las respectivas observaciones **se aprueba** el ACTA CD-FACSO N° 10 / 2017 de 15 de diciembre de 2017.



SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL EJERCICIO DE FUNCIONES DEL MAG. DIMITRI MADRID, DECANO DE LA FACSO

El señor Decano informa lo siguiente:

- 2.1. Proceso de compras públicas (proceso de pintura) indica que coordinará con el Mag. Luis Molina, Director de la Carrera y con los presidentes de curso para comunicar que se suspenderá clases por el lapso de tres días para poder empezar con dicho proceso.

Informa de los procesos llevados a cabo con los presupuestos asignados a cada uno. Dicha información fue emitida por la Ing. Anaís Revelo encargada de Compras Públicas de la FACSO; y, que ya están entregados a la Facultad casi en el 70% de los equipos adquiridos, y que todavía no se los entregará a cada área hasta que el señor guardalmacén ingrese toda la información al Ministerio de Finanzas.

Indica que por necesidad institucional delega a la Mag. Ximena Grijalva, para que realice el seguimiento del proceso de pintura en el interior del edificio de la facultad.

El **Mag. Luis Molina** informa como está distribuido los niveles del edificio para poder ir ejecutando el proceso de pintura por áreas. Adicionalmente indica que en conjunto con los docentes se buscará la manera de incentivar una campaña hacia los estudiantes para el cuidado y buen uso de los equipos para evitar desperfectos. Así como plantea que se desarrolle a finales de este semestre o al inicio del semestre 2018-2018 para realizar un taller para indicar el uso de los equipos a los docentes y estudiantes.

- 2.2. Consulta a los miembros si se va a iniciar con el rediseño de malla de comunicación el próximo semestre. De ser así se debe enviar una carta desde este Consejo Directivo al HCU para su aprobación y autorice para empezar a trabajar en el rediseño como corresponde.
- 2.3. En relación Carrera de Turismo Histórico Cultural indica al Mag. Christian Quishpe que se iniciará con el proceso de la última cohorte de la carrera desde septiembre con los segundos semestres y a la vez que iniciará la carrera en septiembre la carrera de Turismo en la Facultad de Agronomía.
- 2.4. Plantea el tema sobre la sesión solemne de la facultad y la organización.
- 2.5. Informa que se está trabajando en el PAP de la FACSO mismo que se enviará el lunes 15 al señor vicerrector administrativo de la UCE.
- 2.6. Señala que este año se trabajará en la posibilidad de la apertura de nuevas carreras de Comunicación y Periodismo para lo cual plantea que se realice un taller al inicio del semestre para discutir estos temas.



TERCER PUNTO: INFORME DEL EJERCICIO DE FUNCIONES DE LA MAG. XIMENA GRIJALVA, SUBDECANA DE LA FACSO.

La señora Subdecano da a conocer lo siguiente:

3.1 Indica que dentro de sus responsabilidades como Subdecano de los procesos estudiantiles ha realizado reuniones con los dos directores de carrera para iniciar con actividades y distribuir funciones para el buen desenvolvimiento de la facultad y de titulación y se informará periódicamente al Consejo Directivo de las actividades realizadas y las funciones asignadas.

3.2 Menciona que dentro del rediseño se plantea la creación de nueva carrera en la Facultad como lo es Bibliotecología, este informe final se aspira presentarlo dentro del primer trimestre de 2018 y que para el próximo semestre dentro del rediseño menciona que se conformará una comisión para plantear otra carrera como sería la de Periodismo con Énfasis en Periodismo Deportivo, Económico, Cultural o Digital.

3.3 Dentro del Consejo de Posgrados menciona el tema de las maestrías, informa que se ya se ha subido a la plataforma del CES las observaciones acogidas de la maestría en Comunicación y Cultura, de la maestría de Periodismo Deportivo han encontrado inconvenientes en la plataforma por que no permite subir información y están buscando la forma de solucionar y subir la información solicitada, adicionalmente se está trabajando el plan de contingencia de los estudiantes que no aprobaron la maestría en comunicación organizacional, también están elaborando informes de otras maestrías para presentarlas para la revisión del Consejo Directivo para su aprobación.

3.4 Dentro del proceso de pintura, detalla de forma breve como se está desarrollando este proceso en el edificio a la par de las recomendaciones y sugerencias del Arq. Julio Aguinaga que es el técnico no interviniente delegado del departamento de planificación y mantenimiento Físico de la UCE, de forma adicional indica que se ha informado oportunamente al personal docente, personal de conserjería y técnico para proceder a desocupar los espacios y equipos (nivel 7 y 8 del edificio) para proceder a la pintura en las aulas.

3.4.1 Señala que la instalación de infocus en las aulas queda a cargo del contratista una vez finalice el proceso de pintura del edificio.

3.4.2 Informa que se ha pedido una cotización para el mantenimiento y reparación de las persianas que están dañadas o adquisición de nuevas persianas, para que se desarrolle de mejor manera las clases en las aulas que tengas infocus y/o televisores, por lo que se está a la espera de la asignación de presupuesto para ejecutar dicha adquisición.

3.4.3 Menciona que conjuntamente con el Lcdo. Fabián Sandoval se está trabajando en una campaña dirigida a estudiantes y público en general sobre el mantenimiento de aulas (cuidado de espacios y bienes públicos).

(tanto docentes y estudiantes) y el mecanismo de prestación de los mismos para precautelar el buen uso de los espacios y equipos ya que se deberá designar quienes son los responsables de los equipos al momento de ser utilizados.

3.6 Está trabajando en las capacitaciones para los docentes que se desarrollaran en el mes de septiembre de 2018.

3.7 Está trabajando para desarrollar un Congreso de Comunicación de forma internacional por los 80 años de la Cátedra de Periodismo, se proyecta que tendrá un costo de USD 20.000 por lo tanto se indica que se debe designar un comité organizador y un comité académico para ejecutar evento.

3.8 Menciona también el tema de la sesión solemne de la facultad y la organización y de forma adicional plantea fijar una fecha para realizar una ceremonia colectiva de incorporación masiva de graduados de las dos carreras.

3.9 Con relación al consejo editorial FACSO. Indica que la revista está en proceso de impresión y plastificación para fijar una fecha de lanzamiento.

3.10 Informa sobre el proyecto “Mamá Universitaria” aplicable a la facultad y sobre la inauguración de la sala de lactancia el día jueves 25 de enero de 2018.

Receso de la sesión a las 12h30

Se reinstala la sesión 12h50

CUARTO PUNTO: APROBACIÓN DE LA MAESTRÍA DE COMUNICACIÓN POLÍTICA

Se concede la palabra al Dr. Ugo Stornaiolo, Director de Posgrado, para que informe y exponga los contenidos y componentes de relevancia de la maestría propuesta.

El Mag. Dimitri Madrid, Mag. Ximena Grijalva, Mag. Luis Molina, Mag. Myrian Ángel Poma y el Dr. Fabián Guerrero realizaron varias observaciones que deben ser corregidas y así fortalecer la propuesta de la Maestría

Con lo expuesto se somete a votación:

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. Ximena Grijalva.	A favor
Dr. Fabián Guerrero	A favor
Mag. Myrian Ángel.	A favor
Sr. Oscar Chiquimba.	A favor

Resuelven:



RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 02-2018

Aprobar el contenido del proyecto de Maestría en Comunicación Política con la incorporación de los cambios y observaciones dados por los miembros de Consejo Directivo que son:

- Cambiar el nombre del docente de taller de tesis 2.
- Verificar la consulta entre la coordinación de la maestría y la docencia.
- Revisión de los objetivos y resultados de los aprendizajes
- Un docente por asignatura.
- Elevar la consulta al procurador sobre si el coordinador de la maestría puede dictar un módulo de la maestría.

QUINTO PUNTO: REDISEÑO DE MALLA 2017

Se conoció oficios N° 873-FCS-DCCS, de 14 de diciembre de 2017 y oficio N° 005- FCS-DCCS, de 3 de enero de 2018 ambos suscritos por el Mst. Luis Molina, en calidad de Director de Carrera de Comunicación en el cual solicita gestionar ante las autoridades universitarias la aprobación para implementar el rediseño de malla de la carrera de Comunicación a fin que sea pertinente iniciar con la primera cohorte en el periodo académico 2018-2018.

Con lo expuesto se somete a votación:

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. Ximena Grijalva.	A favor
Dr. Fabián Guerrero	A favor
Mag. Myrian Ángel.	A favor
Sr. Oscar Chiquimba.	A favor

Resuelven:

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 03-2018

- Aprobar la solicitud del rediseño de la malla 2017 de la carrera de Comunicación y enviar la solicitud al Honorable Consejo Universitario para su aprobación

SEXTO PUNTO: ASUNTOS ESTUDIANTILES

6.1 Queja presentada por la señorita Kasha Sumak Yamberla. Después de varias reflexiones por parte de los miembros del Consejo Directivo frente a este caso planteado, la documentación incompleta y el tiempo transcurrido y tomando en cuenta que el Consejo Directivo abrió varios canales de diálogo y no se tuvo respuesta por parte de la denunciante. Se da por declarado que este proceso se archive por abandono.

Con lo expuesto se somete a votación:

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. Ximena Grijalva.	A favor



Mag. Dimitri Madrid A favor
Mag. Ximena Grijalva. A favor
Dr. Fabián Guerrero A favor
Mag. Myrian Ángel. A favor
Sr. Oscar Chiquimba. A favor

Resuelven

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 04-2018

- Archivar el expediente de la queja de la señorita Kasha Sumak Yamberla por abandono por la parte actora lo que produjo falta de evidencia. Tomando en cuenta que el Consejo Directivo abrió todos los canales de diálogo. Adicionalmente, se debe notificar a las dos partes involucradas informando sobre la resolución tomada por Consejo Directivo.

6.2 Se conoció el oficio sin número, suscrito por la estudiante CARLA YADIRA PALACIOS AULESTIA, estudiante de octavo semestre en la cual solicita la anulación de la segunda matrícula en la materia de HISTORIA MUNDIAL Y CONTEMPORÁNEA correspondiente al QUINTO SEMESTRE "A" con el profesor Fernando López.

Con lo expuesto se somete a votación:

Mag. Dimitri Madrid Negar petición
Mag. Ximena Grijalva. Negar petición
Dr. Fabián Guerrero Negar petición
Mag. Myrian Ángel. Negar petición
Sr. Oscar Chiquimba. Ausente

Resuelven:

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 05-2018

- Negar la petición de la estudiante por ser extemporánea.

SÉPTIMO PUNTO: ASUNTOS DOCENTES

Se conoce el oficio 172-FCS-VS, suscrito por el Lcdo. Pedro Moreno, mediante el cual indica los requisitos para el proceso de recategorización conforme al instructivo tomando en cuenta en artículo 23 literales "j y k", en tal virtud solicita que se apruebe la información incluida en el oficio para poder emitir certificados a los 9 docentes que han realizado o dirigido Vinculación con la Sociedad por dos semestres seguidos.



Mag. Dimitri Madrid solicita la aprobación del mismo y que de igual manera pide que le autoricen para aprobar mediante Ad- referéndum las peticiones que se vayan presentado de otros docentes y que se ratificará en la próxima sesión de Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN RCD-FACSO - N° 06-2018

- Aprobar el pedido del Coordinador de Vinculación con la Sociedad
- Autorizar al señor Decano para que apruebe mediante Ad- ad referéndum las futuras peticiones de docentes para que se valide y se certifique el trabajo realizado en Vinculación con la Sociedad.

OCTAVO PUNTO: INFORME DE RECATEGORIZACIÓN DE LOS DOCENTES

La **Ab. Andrea Vargas** da lectura a una de las comunicaciones enviadas desde el Órgano de Promoción e indica cómo se está desarrollando el proceso de recepción de documentación en el departamento jurídico para informar y entregar a la Comisión de Recategorización.

El **Mag. Hernán Reyes** aporta información con relación a las obras creadas de cada docente y de la plataforma donde se registra la información de cada docente.

El **Mag. Dimitri Madrid** toma la palabra e informa los avances del proceso de recategorización de los docentes en los que hace hincapié que se lo está llevando con la mayor transparencia del caso.

NOVENO PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES

Este punto queda postergado para la siguiente sesión ordinaria de Consejo Directivo.

DECIMO PUNTO: VARIOS

- 10.1** **Mag. Dimitri Madrid**, menciona el tema de la sesión solemne de la Facultad y que debe ser aprobada en este Consejo Directivo para que sea declarado como acto oficial para empezar con la respectiva organización de la misma; de igual manera pide de la manera más cordial que la Mag. Ximena Grijalva ayude y coordine el tema de la sesión en conjunto con el departamento jurídico.

Con lo expuesto se somete a votación:

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. Ximena Grijalva.	A favor
Dr. Fabián Guerrero	A favor
Mag. Myrian Ángel.	A favor
Sr. Oscar Chiquimba.	Ausente

Resuelven:



RESOLUCIÓN RCD-FACSO –N° 07-2018 OFICIO

- Declarar como acto oficial a la Sesión Solemne, por conmemoración del Trigésimo Tercer Aniversario de creación de la Facultad de Comunicación Social, la misma que se llevará a cabo en el Teatro Universitario de la UCE, el viernes 09 de febrero de 2018 a las 11h00.

10.2. El **Mag. Dimitri Madrid** mociona para que considere al Dr. Fabián Guerrero, para que desarrolle y presente el discurso de orden en la sesión solemne.

De la moción planteada se somete a votación:

Mag. Dimitri Madrid	A favor
Mag. Ximena Grijalva	A favor
Dr. Fabián Guerrero	Se abstiene
Mag. Myrian Ángel	A favor
Sr. Oscar Chiquimba	Ausente

Resuelven:

RESOLUCIÓN RCD-FACSO –N° 08-2018

Que el Dr Fabián Guerrero desarrolle y presente el discurso de orden de la Facultad de Comunicación Social en la sesión solemne a desarrollarse el día viernes 9 de febrero de 2018.

El **Mag. Dimitri Madrid** expresa un reconocimiento al Lcdo. Manolo Escobar por ser elegido como miembro en el Comité de Ética de la UCE por lo cual le extiende las más sinceras felicitaciones y le desea buenos augurios en ese puesto.

Por otro lado, menciona que los reconocimientos que estaban previstos para el Dr. José Villamarín y el Dr. Marco Villarroel y otros funcionarios que ya se han jubilado, se le invitará a la sesión solemne y entregarles de forma publica un reconocimiento por su gran aporte a la Facultad.

Siendo las 15h11 y habiendo concluido el tratamiento del Orden del Día, se da por terminada la sesión ordinaria.

Finaliza la sesión.



MSc. Dimitri Madrid Muñoz
PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO



Ab. Andrea Vargas Ordóñez
SECRETARIA ABOGADA



Rosa C.